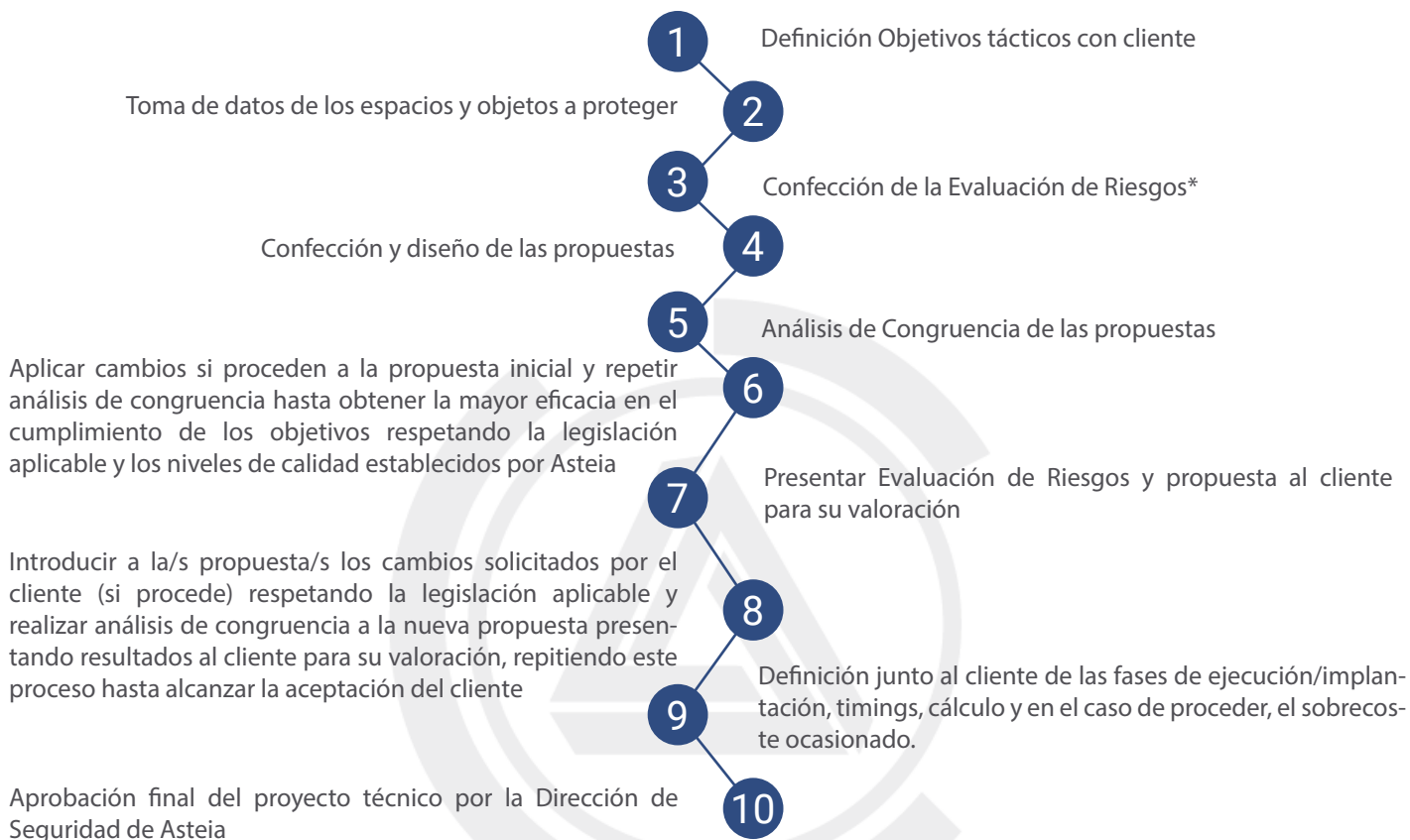


Los proyectos de sistemas de seguridad se ejecutarán según las fases indicadas en este documento. La persona solicitante podrá realizar el seguimiento del estado en el que se encuentra a través del Área de Usuario/Cliente en www.asteia.es, además de poder consultar informaciones complementarias y escribir sus comentarios

FASE DE CONFECCIÓN DEL PROYECTO



* En el caso de no realizarse un estudio de Evaluación de Riesgos, las fases 2,5,6,7,8 y 9 quedarán minorizadas/bypass en los aspectos que se pudieran relacionar por dicha evaluación.

FASE JURÍDICA



11 NEGOCIACIÓN Y TOMA DE ACUERDO EN términos de de pago informando del pagador (si fuere diferente del titular), modificación si procede de las condiciones generales de venta de Asteia, variación si procede de las condiciones generales de compra del cliente, establecimiento de cláusulas contractuales bilaterales, de las garantías/avales/-depósitos de orden monetario y cláusulas particulares, acuerdos notariales, etc. que procedan

12 DOCUMENTACION. Puesta a disposición bilateral de los documentos requeridos, en especial, a los referentes en materia de PRL, Seguridad Social, Agencia Tributaria, Pólizas de Seguros, Autorizaciones administrativas, etc., así como todos los exigibles legalmente en materia de contratación, números de cuentas bancarias, escrituras de constitución de sociedades, poderes notariales y legitimaciones, DNI/NIE de los apoderados, titular, pagador, etc.

FASE DE APROBACIÓN FINAL Y CONTRATACIÓN



13 Aprobación de la operación por las Direcciones Generales

14 Firma contractual por los representantes legales

DEPARTAMENTOS IMPLICADOS

 Dpto. Comercial Ingeniería Dpto. Jurídico Dirección General Auditor de Seguridad Director de Seguridad Dpto. Financiero